



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

#### SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
902/2014	Propuesta de resolución	Snaider Hernan Gallego Osorio	X7530972J	C/ Francisco Grandmontagne 2 8.º I Burgos	Art. 23.a) L.O. 1/92 Seg. Ciudad., 146.1	300,52
1223/2014	Acuerdo de iniciación	Darwin Yohannes López Quiroga	X8734439M	C/ Donosti 78 1.º A Vitoria-Gasteiz (Álava)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
1236/2014	Acuerdo de iniciación	María Margarita Pinillos Martínez	13143050E	C/ Pozanos 9 1.º C Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
1253/2014	Acuerdo de iniciación	José Luis Moreno Pérez	13156390E	Avda. Cantabria 79 3.º B Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	350 e incautación de sustancia
1294/2014	Acuerdo de iniciación	Alekkandar Naydenov Genadiev	X7237969F	C/ Vitoria 53 2.º I Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
1296/2014	Acuerdo de iniciación	José Rubén Sanz López	51459443W	C/ Tenerife 15 Bj Madrid	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
1334/2014	Acuerdo de iniciación	Filip Danailov Mitkov	X7826019Q	C/ San Francisco 3 Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia

En Burgos, a 15 de mayo de 2014.

El Subdelegado del Gobierno,  
José María Arribas Andrés